



PROCESO PARTICIPATIVO PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA EN PANAMÁ

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

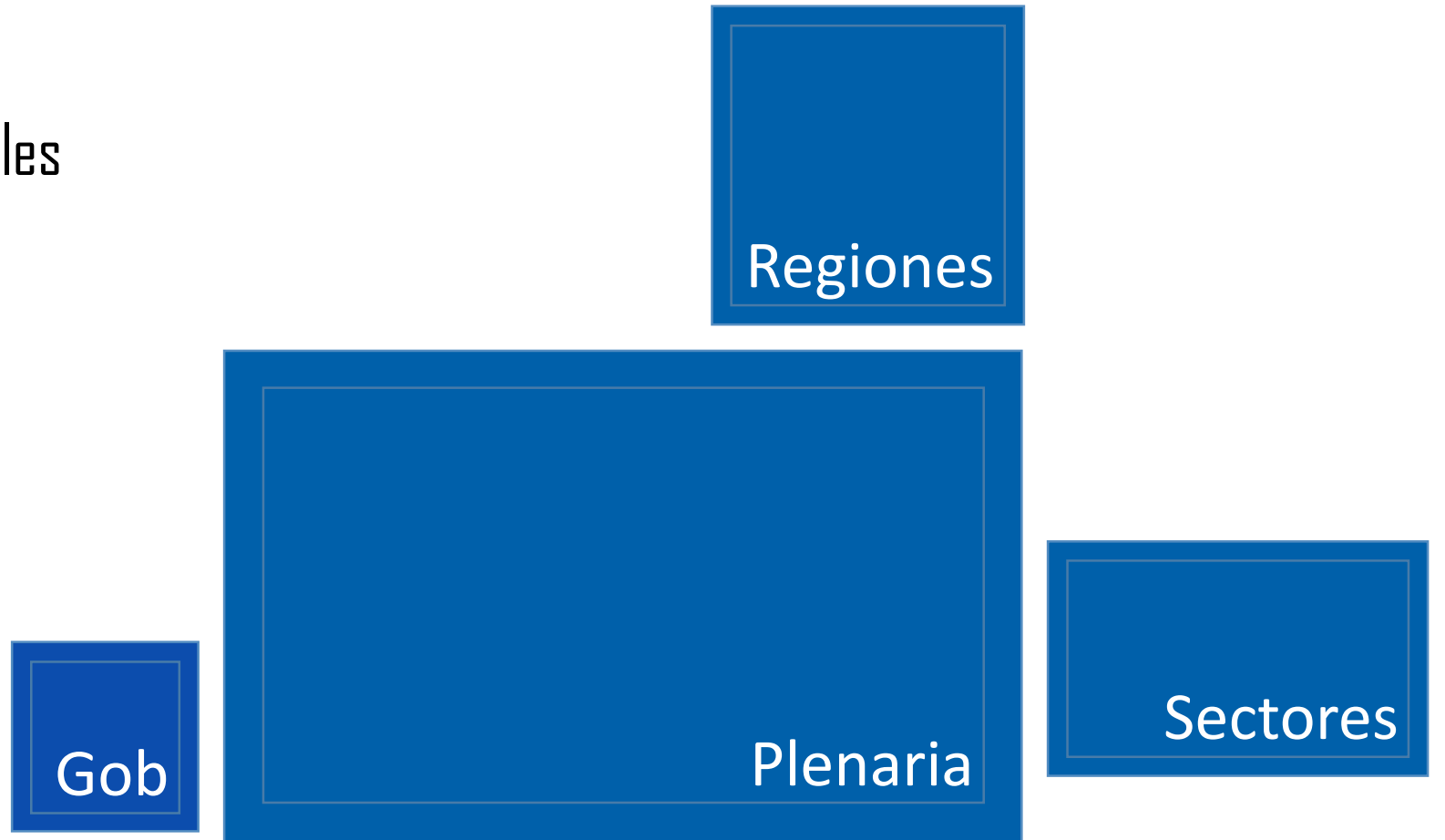


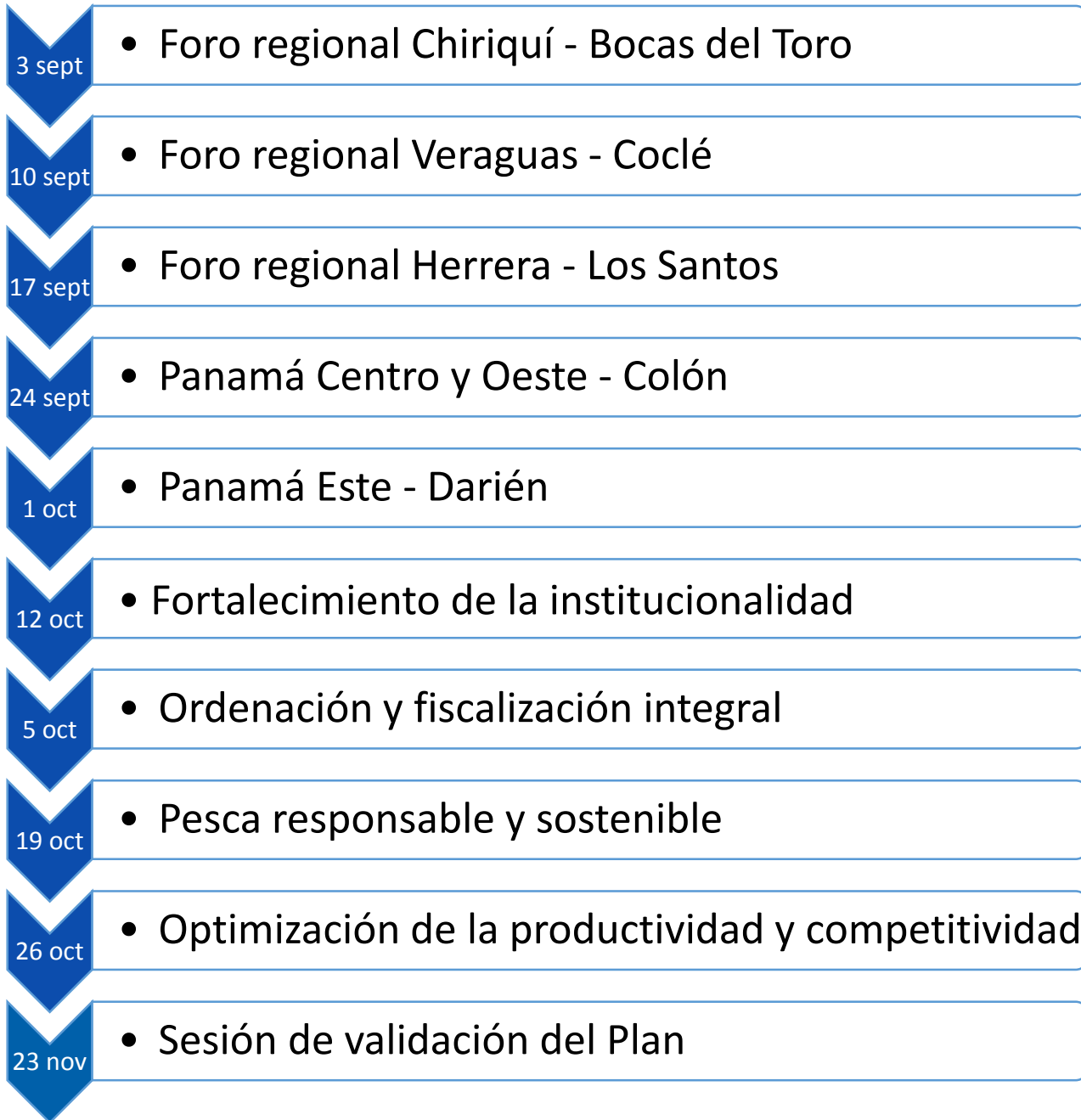
Fase exploratoria: el diálogo según los actores

1. Diálogo con objetivos concretos. Evitar catarsis y discursos. Discutir sobre prioridades. Acciones y propuestas realistas.
2. **Propósito:** construcción participativa del **Plan de Acción** para la Sostenibilidad de la Pesca en Panamá
3. Diálogo corto. Evitar excesivas demandas de tiempo "Sector de gente ocupada".
4. Sede: en la Ciudad de Panamá. Llevar el diálogo al interior del país.
5. Pesca y Acuicultura son temas independientes. Procesos autónomos.
6. Convoca Gobierno de la República. Incorpora otras entidades públicas relevantes (AMP; MICI; MINSA; MEF; ATP; SENAN, etc). Facilita la ONU.
7. Compromiso de seguimiento. Comisión Nacional de Pesca Responsable.

Propuesta metodológica:

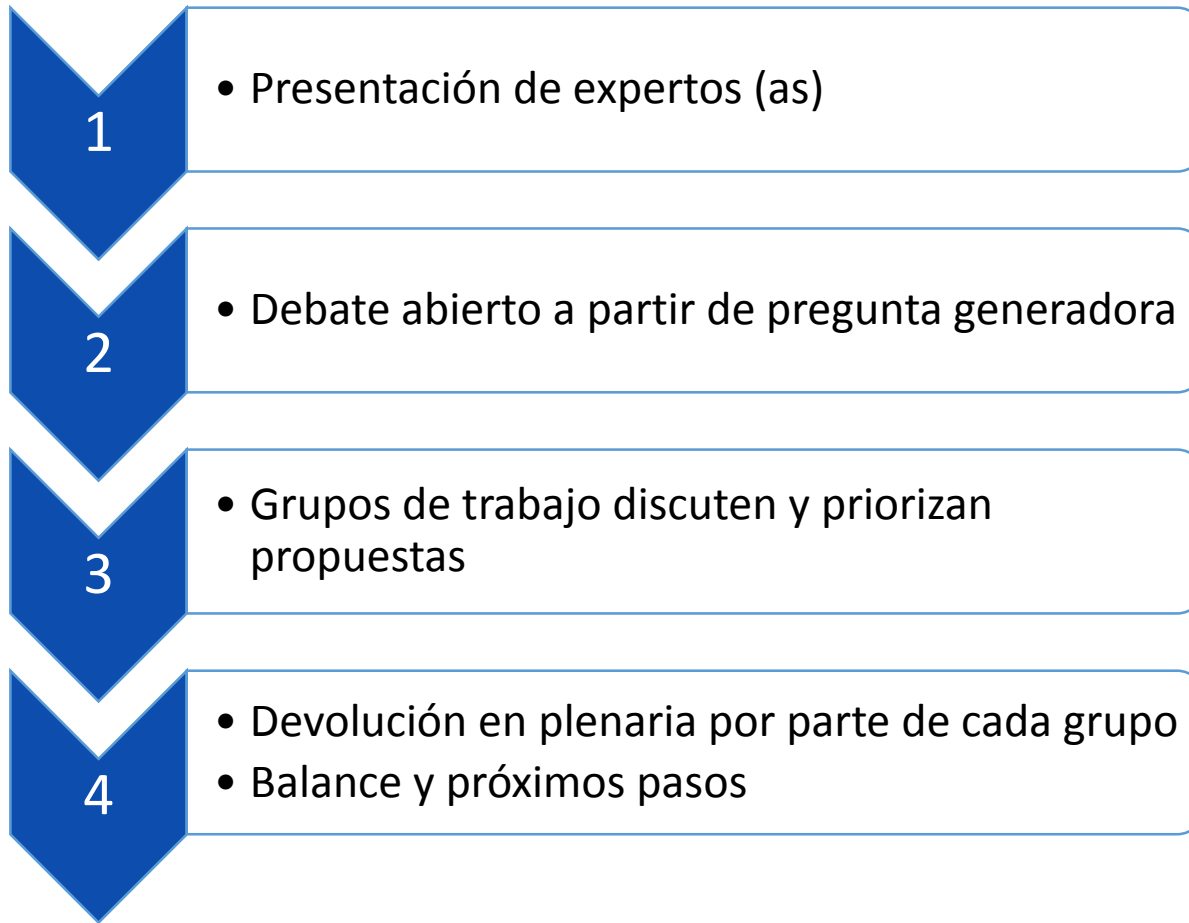
- Participación en varios niveles





Ruta crítica

Metodología de las sesiones de trabajo



Insumos y propuestas para el plan

Ejes estratégicos

1. Fortalecimiento de la institucionalidad
2. Ordenación y fiscalización integral
3. Pesca Responsable y Sostenible
4. Optimización de la productividad y la Competitividad



Principios del diálogo

- **Inclusividad**

Garantizar la participación de todas las perspectivas incluyendo las voces a menudo excluidas
Asegurar calidad de participación (información, capacidades, claridad sobre propósito y mandato)

- **Apropiación de actores**

Co-diseño de proceso

- **Legitimidad**

Manejo imparcial (facilitación, manejo de información y comunicación, manejo de logística)

- **Voluntad Política**

Para dialogar y para cumplir.

- **Confianza Mínima**

Diálogo democrático: definición PNUD

El diálogo democrático es aquel que respeta y fortalece la institucionalidad democrática. **Busca transformar las relaciones conflictivas para evitar las crisis y la violencia, contribuyendo a la gobernabilidad democrática.** Un diálogo democrático es siempre un proceso de cooperación y trabajo conjunto y puede incluir una o más reuniones de los actores del diálogo. Un diálogo opera con una mirada sistémica de la problemática en cuestión y por ende busca incluir a un grupo diverso de actores relacionados con dicha problemática, y no solamente a partes que buscan negociar un tangible.

Negociación

- El resultado esperado es un acuerdo concreto
- Se busca satisfacer intereses materiales mediante arreglos específicos acordados
- Se requiere que las partes estén listas para tratar de alcanzar acuerdos
- Trata con bienes o derechos definidos de manera tangible

Debate

- Las partes se escuchan para refutar datos, tratando de demostrar fallas en el discurso del otro
- Las partes buscan imponer sus ideas y convencer al otro
- Ofrece poca información nueva

- El resultado esperado es la transformación de las relaciones
- Se trabaja para crear nuevas capacidades humanas y políticas para resolver problemas
- Puede ser fructífero aunque las partes no estén listas para negociar
- El cambio en las relaciones crea nuevas bases para el respeto mutuo y la colaboración

- Los participantes escuchan al otro para conocerlo mejor y comprender sus creencias e intereses
- Las partes expresan y comparten sus incertidumbres
- Aparece información nueva

Diálogo